

**FORMATO DE RESPUESTA A  
OBSERVACIONES INVITACIONES PÚBLICAS  
Y PRIVADAS**



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA  
— María Upegui —  
HOMO

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2024**

**“OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE RECURSO HUMANO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DERIVADAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y PROYECTOS ESPECIALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA – HOMO”**

<b>FECHA</b>	16 DE ENERO DE 2024	<b>HORA</b>	12:00 m
<b>LUGAR</b>	Empresa Social del Estado Hospital Mental De Antioquia.		

**OBSERVACIONES TÉRMINOS DE REFERENCIA**

En el Municipio de Bello – Antioquia siendo las 12:00 m. del día 16 de enero del año 2024, el Comité de Contratación procede analizar y responder las observaciones presentadas a los términos de referencia dentro de la Invitación Publica 02 de 2024, el cual fue publicado dentro de los términos establecidos para el efecto.

**NOTA: SE LES RECOMIENDA A LOS POSIBLES OFERENTES LEER EL DOCUMENTO COMPLETO YA QUE TODAS LAS RESPUESTAS PUEDEN LLEGAR A COMPLEMENTARSE ENTRE SI**

**MIEMBROS COMITÉ DE CONTRATACIÓN E INVITADOS**

<b>COMITÉ</b>	Gerente	Alberto Aristizábal Ocampo
	Jefe Oficina Jurídica	Noelia María Gallego Fernández
	Subgerente Administrativo y Financiero	Norvy Yadira Agudelo Zuluaga
	Contadora	Adriana Carvajal Valencia
	Secretaria	Liliana Maria Arismendy Marin

# FORMATO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS



HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA  
— María Upegui —  
#OMO

N°	ENTIDAD	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN REQUIERE	FECHA, HORA Y No. DE RADICACIÓN
1	Consortio Generación # 4	Bernard Phill Bustamante Cardona	Fecha: 12 de enero del 2024 Radicado No.: 171

N°	ENTIDAD	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN REQUIERE	FECHA, HORA Y No. DE RADICACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN y/
1	Consortio Generación # 4	Bernard Phill Bustamante Cardona	Fecha: 12 de enero de 2024 Hora: 07:53 AM Radicado No.: 171	98.479.092
N°	OBSERVACIONES		RESPUESTA	
1	<p>Muy amablemente solicitamos a la ESE HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA aclarar que para el análisis del criterio 2 EJECUCIÓN DE CONTRATOS EN EL SECTOR SALUD en la evaluación de las ofertas, el proponente deba aportar cuatro (4) certificaciones. Toda vez que el enunciado es confuso como se puede ver en la siguiente imagen:</p> <p><small>EXPERIENCIA DEL SERVICIO SECTOR SALUD (5 PUNTOS) 30 PUNTOS</small></p> <p><small>El proponente que aporte cuatro (4) certificaciones. Si puntaje acumulado se cumplen un (1) punto. Si no se cumple puntaje residual que abale sea la frecuencia de servicios. Atención de salud mental de la institución en entidades del sector salud (en general) que sumadas entre sí lleguen en valor de cinco (5) puntos del presupuesto oficial.</small></p>		<p>Se aclara la condición definida en los pliegos de condiciones en el sentido que se deben allegar cuatro (4) certificaciones que acrediten experiencia del sector salud.</p>	
2	<p>Muy amablemente solicitamos a la ESE HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA aclarar que para el análisis del criterio 2 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL SERVICIO – SALUD MENTAL en la evaluación de las ofertas, el plazo de la presente convocatoria es de 5 meses y no 8 meses como esta en el enunciado, como se puede ver en la siguiente imagen:</p>		<p>Se aclara la condición definida en los pliegos de condiciones en el sentido que se deben acreditar experiencia específica del servicio salud mental por un término igual a la vigencia del presente contrato, esto es, cinco (5) meses.</p>	

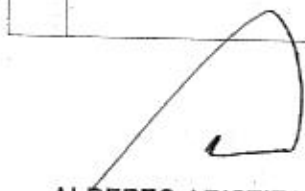
# FORMATO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS



Empresa Social del Estado  
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DEL ESTADO DE ANTIOQUIA  
— María Upegui —  
HOMO

N°	FACTOR	PUNTOS
1	El proponente que acredite experiencia específica en un monto igual o superior al presupuesto oficial	25
2	El proponente que acredite experiencia específica en un monto inferior al del presupuesto, y luzaca o igual a la mitad del presupuesto oficial	15
3	El proponente que acredite experiencia específica en un monto inferior a la mitad del presupuesto oficial	10

*Cada puntaje obtenido deberá ser igual en el plan de la presente convocatoria, es decir, solo (máximo)*

  
**ALBERTO ARISTIZABAL OCAMPO**

Gerente

Presidente Comité de Contratación

VE

  
**NORVY YADIRA AGUDELO ZULUAGA**

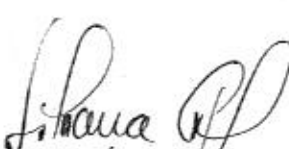
Subgerente Administrativo y Financiero

  
**NOELIA MARÍA GALLEGO FERNÁNDEZ**

Jefe Oficina Jurídica

  
**ADRIANA CARVAJAL VALENCIA**

Profesional Universitaria (Contadora)

  
**LILIANA MARÍA ARISMENDY MARÍN**

Secretaria

Código: GJ-FR-37

Versión: 01

Fecha: 11/01/23.